

Campos correspondientes al(a los) certificado(s) de almazara(s) y receptor(es) de aceituna:

Campo	Descripción
	<i>Certificado almazara autorizada</i>
1	Si se trata de un número de identificación fiscal, se consignará con el carácter de verificación alfabético en la última posición de la derecha, posición 10, completándolo a la izquierda con ceros si fuera necesario. Si se trata de un código de identificación fiscal, se consignará el código de identificación del beneficiario, comenzando en la posición 1 y completándolo con blancos a la derecha si fuera necesario. En ningún caso se grabarán con puntos separadores, ni otros caracteres especiales.
2	Dos últimas cifras del primer año de la campaña y dos últimas cifras del segundo año de la campaña.
3	Apellidos y nombre o razón social de la almazara donde ha molturado el oleicultor, con mayúsculas, sin acentos ni diéresis, y separada cada palabra por un espacio en blanco.
4	Número de autorización de la almazara o número de Registro de Industrias Agrarias.
5	Localidad donde se encuentra la almazara. Con las características del campo 41.
6	Código de provincia donde se encuentra la almazara.
7	Cantidad entera total de aceituna molturada en la almazara, expresada en kilogramos.
8	Cantidad entera total de aceite obtenido en la almazara, expresado en kilogramos.
	<i>Datos de los receptores de aceituna</i>
1	Si se trata de un número de identificación fiscal, se consignará con el carácter de verificación alfabético en la última posición de la derecha, posición 10, completándolo a la izquierda con ceros si fuera necesario. Si se trata de un código de identificación fiscal, se consignará el código de identificación del beneficiario, comenzando en la posición 1 y completándolo con blancos a la derecha si fuera necesario. En ningún caso se grabarán con puntos separadores, ni otros caracteres especiales.
2	Dos últimas cifras del primer año de la campaña y dos últimas cifras del segundo año de la campaña.
3	Apellidos y nombre o razón social del receptor de, parte o toda, la producción de aceituna del oleicultor, con las características del campo 41.
4	Calle o plaza donde tiene su domicilio el receptor de aceituna, con las características del campo 41.
5	Localidad donde reside el receptor de aceituna, con las características del campo 41.
6	Código de la provincia donde reside el receptor de aceituna.
7	Código del municipio de residencia del receptor de aceituna, de acuerdo con la codificación del INE.
8	Si se trata de un número de identificación fiscal, se consignará con el carácter de verificación alfabético en la última posición de la derecha, posición 129, completándolo a la izquierda con ceros si fuera necesario. Si se trata de un código de identificación fiscal, se consignará el código de identificación del receptor de aceituna, comenzando en la posición 120 y completándolo con blancos a la derecha si fuera necesario. En ningún caso se grabarán con puntos separadores, ni otros caracteres especiales.
9	Se consignará con 1 si es almazara, 2 si es comprador.
10	Cantidad de aceituna entregada por el oleicultor, expresada en kilogramos.

BANCO DE ESPAÑA

25928 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1996, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 20 de noviembre de 1996, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	126,067	126,319
1 ECU	161,491	161,815
1 marco alemán	84,056	84,224
1 franco francés	24,836	24,886
1 libra esterlina	211,515	211,939
100 liras italianas	8,403	8,419
100 francos belgas y luxemburgueses	407,818	408,634
1 florín holandés	74,937	75,087
1 corona danesa	21,887	21,931
1 libra irlandesa	212,045	212,469
100 escudos portugueses	83,191	83,357
100 dracmas griegas	53,227	53,333
1 dólar canadiense	94,017	94,205
1 franco suizo	99,399	99,597
100 yenes japoneses	113,389	113,617
1 corona sueca	19,074	19,112
1 corona noruega	19,968	20,008
1 marco finlandés	27,875	27,931
1 chelín austriaco	11,944	11,968
1 dólar australiano	100,487	100,689
1 dólar neozelandés	89,734	89,914

Madrid, 20 de noviembre de 1996.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

25929 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace público el plan de estudios de Diplomado en Turismo, impartido provisionalmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dependiente de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Diplomado en Turismo, homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades el 24 de julio de 1996, que quedará estructurado conforme figura en el anexo siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

UNIVERSIDAD

DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN TURISMO

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (6)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descrip- ción del con- tenido	Vinculación a áreas de cono- cimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Idiomas	Inglés I	9 + 3A 6	6	0	Intensificación y perfeccionamiento del idioma inglés, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Inglesa
	1		Alemán I	6	6	0	Intensificación y perfeccionamiento del idioma alemán, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Alemana
1	1	Derecho y Legislación	Ordenación Administrativa del Turismo	9 4.5	4.5	0	Introducción al Derecho. Legislación específica del turismo.	Derecho civil. Derecho mercantil. Derecho administrativo. Derecho financiero y tributario. Derecho del trabajo y de la seguridad social.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (6)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	1		Derecho de las Empresas Turísticas	4.5	4.5	0	Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico.	Derecho civil. Derecho mercantil. Derecho administrativo. Derecho financiero y tributario. Derecho del trabajo y de la seguridad social.
1	1	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía	6	3	3	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo.	Economía aplicada. Fundamentos del análisis económico.
1	1	Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas I	4.5	2	2.5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas. (Diseño Organizativo).	Organización de Empresas.
			Organización y Gestión de Empresas II	4.5	2	2.5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas. (Comportamientos organizativos y la gestión de los recursos humanos).	Organización de Empresas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (6)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Contabilidad	Contabilidad	6	3	3	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo.	Economía financiera y contabilidad.
1	2	Marketing Turístico	Marketing Turístico	6	3	3	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e investigación de mercados.
1	2	Operaciones y Procesos de Producción	Operaciones y Procesos de Producción	6	3	3	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de empresas. Tecnología de los alimentos. Nutrición y bromatología. Economía aplicada. Sociología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (6)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Recursos Territoriales Turísticos	Recursos Territoriales Turísticos I	9 4.5	3	1.5	Estudio del medio para el desarrollo de turismo. Su implantación y ordenación en el espacio. (Análisis, evolución y descripción de dichos recursos).	Análisis geográfico regional. Geografía humana. Ecología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (6)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	1		Recursos Territoriales Turísticos II	4,5	3	1,5	Estudio del medio para el desarrollo de turismo. Su implantación y ordenación en el espacio. (Ordenación, planificación y gestión de esos recursos).	Análisis geográfico regional. Geografía humana. Ecología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (6)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Estructura de Mercados	Estructura de Mercados	6	3	3	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía aplicada. sociología. Psicología social.
1	2	Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	6	3	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del arte. Antropología social.
1	3	Practicum	Practicum	10+2A	0	12	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las áreas de la titulación.

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Inglés II	6	0	6	Comprensión y expresión oral y escrita del inglés a nivel medio. Introducción al lenguaje de los servicios turísticos	Filología Inglesa
1	2	Inglés III	6	0	6	Profundización en el vocabulario de gestión turística. Comprender y expresarse de forma correcta y fluida dentro del marco comunicativo	Filología Inglesa
1	2	Sistemas de Información para la Gestión	6	3	3	Funciones de los sistemas de información en la gestión empresarial. Planificación y control de los sistemas de información. Estudio y aplicación de programas básicos de gestión (tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos) y de programas específicos del sector turístico.	Organización de Empresas. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	3	Trabajo Fin de Carrera	9	1	8	Realización de un proyecto práctico relacionado con algún aspecto de la industria turística.	Todas las áreas de la titulación
1	1	Alemán II	6	0	6	Comprensión y expresión oral y escrita del alemán a nivel medio. Introducción al lenguaje de los servicios turísticos	Filología Alemana
1	2	Alemán III	6	0	6	Profundización en el vocabulario de gestión turística. Comprender y expresarse de forma correcta y fluida dentro del marco comunicativo	Filología Alemana
1	2	Estadística	6	3	3	Estadística descriptiva y su aplicación en el subsector turístico. Análisis uni y multidimensional, regresión y correlación, números índices y series temporales. Aplicaciones informáticas.	Estadística e Investigación Operativa. Economía Aplicada.

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Turismo y Desarrollo Sostenible	4.5	3	1.5	Concepto de desarrollo sostenible, efectos positivos y negativos del desarrollo turístico y medio ambiente. Los límites del crecimiento. Valoración de los efectos medioambientales. Renta turística sostenible. Capacidad de carga de las regiones turísticas. Economía y medio ambiente.	Economía Aplicada. Ecología.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN TURISMO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (Especialidad Administración Hotelera)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
				- por ciclo	13.5
				- curso	2°
Gestión de alimentos y bebidas 2º curso	4.5	2	2.5	Procesos de selección, compra y almacenaje de alimentos y bebidas. Principios básicos de nutrición: costes, precios y sistemas de distribución. Estudio de los diferentes tipos de bebida.	Organización de Empresas. Nutrición y Bromatología.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (Especialidad Administración Hotelera)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	36
				- curso	3°
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Gestión de front-office y habitaciones 2º curso	4.5	2	2.5	La gestión del alojamiento. Fundamentos para la dirección de las habitaciones. Operaciones de front-office. Mantenimiento de las habitaciones.	Organización de Empresas.
Gestión de instalaciones y mantenimiento 2º curso	4.5	2	2.5	Estudio de los diferentes tipos de equipamientos e instalaciones hoteleras. La seguridad. El mantenimiento de las instalaciones. Distribución física. Diseño de interiores.	Organización de Empresas. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería de Procesos.
Marketing hotelero 2º curso	4.5	2	2.5	El producto hotelero. Los sistemas de distribución. La fijación de los precios. La comunicación del producto hotelero: la publicidad, las campañas promocionales, las relaciones públicas y la fuerza de ventas. El merchandising en el hotel. Elaboración de un plan de marketing para un hotel.	Comercialización e Investigación de Mercado.
Calidad de Servicios 3º curso	4.5	2	2.5	Naturaleza de los servicios hoteleros. Estudio de los factores humanos y sociales que influyen en las acciones e interacciones entre los clientes y los productores del sector turístico. Desarrollo de programas para la mejora de la calidad total de los servicios hoteleros.	Organización de Empresas
Sistemas de información para hoteles 3º curso	4.5	2	2.5	Gestión de los sistemas y las tecnologías de información para hoteles. Sistemas de información interempresariales: redes y sistemas de reservas. Planificación, análisis y diseño de los sistemas de información.	Organización de Empresas. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Habilidades directivas y recursos humanos 3º curso	4.5	2	2.5	Desarrollo de habilidades relacionadas con la negociación y la gestión del conflicto a nivel individual, de grupo y organizativo. Estilos de liderazgo y dirección de equipos de trabajo. Dirección de reuniones. Aprovechamiento eficaz del tiempo. Problemas específicos de la gestión de los recursos humanos en el sector turístico.	Organización de Empresas

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (Especialidad Administración Hotelera)				Créditos totales para optativas (1) 36	
				- por ciclo	
				- curso	3°
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Gestión financiera 3º curso	4.5	2	2.5	Las decisiones financieras de la empresa. El entorno de las decisiones financieras. Las fuentes de recursos financieros. El coste de los recursos financieros. La estructura de capital de la empresa. La decisión de inversión en la empresa. La elección de proyectos de inversión.	Economía financiera y contabilidad.
Fiscalidad de la empresa turística 3º curso	4.5	2	2.5	Consideraciones generales sobre el derecho financiero y tributario. Tributos estatales directos e indirectos. Tributos de las comunidades autónomas y entidades locales. El régimen fiscal de Canarias.	Derecho financiero y tributario.
Contabilidad de Empresas Hoteleras 3º curso	4.5	2	2.5	Contabilidad y análisis contable aplicado a empresas hoteleras.	Economía financiera y contabilidad.
Control de gestión 3º curso	4.5	2	2.5	La información para el control de gestión. Técnicas para la elaboración de los presupuestos. Los controles internos.	Organización de Empresas
Inglés en la administración hotelera. 3º curso	4.5	0	4.5	Intensificación en las destrezas necesarias para poder comunicarse en un buen nivel de inglés y hacer frente a las necesidades profesionales y sociales del turismo.	Filología Inglesa
Alemán en la administración hotelera. 3º curso	4.5	0	4.5	Intensificación en las destrezas necesarias para poder comunicarse en un buen nivel de alemán y hacer frente a las necesidades profesionales y sociales del turismo.	Filología Alemana

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (Especialidad Ocio y Recreación)				Créditos totales para optativas (1) 13.5	
		- por ciclo 			
		- curso 2º			
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Sociología Del Ocio 2º Curso	4.5	2	2.5	La acción social: el enfoque sociológico. El ecosistema humano: el enfoque ecológico. Tiempo de trabajo y tiempo libre. El ocio y el tiempo libre. Turismo y ocio.	Sociología. Psicología Social.
Antropología Y Turismo 2º Curso	4.5	2	2.5	Cultura e identidad de los pueblos. El ser humano en su perspectiva del "homo ludens Interculturalismo. Manifestaciones culturales y festivas en Canarias.	Antropología Social. Sociología.
Planificación Y Diseño De Actividades Físicas Y Recreacionales 2º Curso	4.5	2	2.5	Conceptos de las actividades físicas y recreativas. Concepto de planificación de las actividades físicas-recreativas. Tipos de planificación. Diseño de actividades físico recreativas en sectores: hoteleros, costa, playa y montaña.	Didáctica Expr. Corporal. Educación Física y Deportiva
Información Turística de Canarias 2º Curso	4.5	2	2.5	Información diacrónica y actual que debe manejar con solvencia un guía. De carácter geográfico, histórico, etnográfico y estadístico.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
Turismos Alternativos 3º Curso	4.5	2	2.5	Análisis de los productos distintos a "sol y playa". Turismo ecológico. Turismo de congresos. Turismo rural. Turismo de aventura. Turismo Deportivo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional.
Técnicas De Animación Y Asistencia A Grupos 3º Curso	4.5	2	2.5	Relaciones interpersonales. Dinámica de grupos. Psicología en organizaciones. Metodología y didáctica de la animación. Actividades de animación físico-recreativa para grupos específicos.	Didáctica De La Expresión Corporal. Psicología Social. Sociología. Educación Física y Deportiva.
Programación De Circuitos E Itinerarios 3º Curso	4.5	1.5	3	Estudio de las actividades complementarias como recurso para la programación de circuitos. Diseño de excursiones. Motivaciones y perfiles de los turistas. Preparación de material para el seguimiento de los circuitos y uso. Resolución de problemas que plantean productos como senderismo, rural, etc.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (Especialidad Ocio y Recreación)				Créditos totales para optativas (1) 36	
		- por ciclo 			
		- curso 3º			
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Técnicas De Comunicación 3º Curso	4.5	1.5	3	Preparación y diseño de exposiciones públicas y presentaciones. Diseño y práctica de procesos de comunicación: extensión, bases de datos, instrumentos, posters y otros medios de comunicación. Publicidad como estilo de comunicación.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
Medio Natural De Canarias: Su Aprovechamiento Turístico 3º Curso	4.5	1.5	3	Estudios de los componentes físicos naturales de Canarias. Análisis de los espacios naturales de Canarias. Técnicas para su manejo turístico. Actividades permitidas y prohibidas.	Ecología. Geografía Física
Inglés En Las Actividades Del Ocio Y La Recreación. 3º Curso	4.5	0	4.5	Intensificación en las destrezas necesarias para comunicarse en un buen nivel de inglés en el campo del ocio y la recreación.	Filología Inglesa
Alemán En Las Actividades Del Ocio Y La Recreación. 3º Curso	4.5	0	4.5	Intensificación en las destrezas necesarias para comunicarse en un buen nivel de Alemán en el campo del ocio y la recreación.	Filología Alemana
Historia de Canarias 3º Curso	4.5	2.5	2	Análisis y estudio de los acontecimientos sociales, políticos y culturales de Canarias desde la prehistoria hasta nuestros días.	Historia Moderna. Prehistoria. Historia Contemporánea.
Tradiciones y herencia cultural de Canarias 3º Curso	4.5	1	3.5	Introducción a los deportes autóctonos, gastronomía, artesanía y folklore. Su proyección como recurso turístico.	Didáctica de la expresión corporal. Antropología Social. Educación Física y Deportiva.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN TURISMO

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **207** CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
PRIMERO	1º	51	12	0			63
	2º	24	28.5	13.5			66
	3º	12		36		9	57
					21		21
	Total	87	40.5	49.5	21	9	207

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA

PARA OBTENER EL TÍTULO SI (6)

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7) SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 21 CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA LIBRE CONFIGURACIÓN

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO	63	25	38
SEGUNDO	66	27	39
TERCERO	57	17	40

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a9 de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.B. ESTRUCTURA TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Ordenación del aprendizaje:

1) Las enseñanzas se realizarán dentro de los periodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso y de acuerdo con el siguiente orden temporal:

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Inglés I	6	Inglés II	6
Alemán I	6	Alemán II	6
Ordenación administrativa del turismo	4.5	Derecho de las empresas turísticas	4.5
Introducción a la Economía	6	Estructura de mercados	6
Organización y gestión de empresas I	4.5	Organización y gestión de empresas II	4.5
Recursos territoriales I	4.5	Recursos territoriales II	4.5

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Inglés III	6	Operaciones y procesos de producción	6
Alemán III	6	Patrimonio Cultural	6
Contabilidad	6	Marketing turístico	6
Sistemas de Información para la gestión	6	Optativa	4.5
Turismo y desarrollo sostenible	4.5	Optativa	4.5
Estadística	6	Optativa	4.5

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Optativa	4.5	Practicum	12
Optativa	4.5	Proyecto	9
Optativa	4.5	Optativa	4.5
Optativa	4.5	Optativa	4.5
Optativa	4.5		
Optativa	4.5		

2) Las asignaturas optativas configuran las siguientes especialidades:
 Administración Hotelera
 Ocio y Recreación

Claves, prerequisites e incompatibilidades:

1) Las asignaturas troncales de primero y segundo curso serán llaves para la realización del Prácticum.